

CARLOTA FERNÁNDEZ TRAVIESO

LAS CRECIENTES DEL GUADALQUIVIR EN SEVILLA Y TRIANA  
Y LA AVENIDA DEL TORMES EN SALAMANCA EN 1626\*

1. *Introducción*

El texto que presento informa sobre los desastres que provocaron los desbordamientos del Guadalquivir en Sevilla y del Tormes en Salamanca en el invierno de 1626. Me baso en el testimonio impreso en Lima por Jerónimo Contreras en ese mismo año que se conserva en la Biblioteca Nacional de España bajo la signatura VE/59/64. En sus cuatro páginas tamaño folio se reúnen la *Relación verdadera en que se da cuenta de todo el daño que causó las crecientes del río Guadalquivir en la ciudad de Sevilla y Triana este año de 1626* atribuida al sevillano Juan Beltrán de la Cueva y, tras ella, condensada en algo menos de una página, la *Segunda y breve relación de la gran avenida y daños que causó el río Tormes en la ciudad de Salamanca*. Este testimonio se halla digitalizado en la *Biblioteca Digital Hispánica* y registrado con el código CBDRS0007022 en nuestro *Catálogo y Biblioteca Digital de Relaciones de Sucesos*.


El texto seleccionado es un ejemplo de las relaciones de sucesos extraordinarios sobre catástrofes naturales. Terremotos, erupciones volcánicas, tempestades, plagas, sequías, maremotos o inundaciones –como las aquí relatadas– y sus desastrosas consecuencias, por lo general sobredimensionadas, conseguían captar el interés del público lector y proporcionar pingües beneficios a sus impresores.

---

\* Este trabajo se inscribe en el proyecto Biblioteca Digital Siglo de Oro 5 (BIDISO 5) FFI2015-65799-P (01/01/2016 a 31/12/2019) financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España y los fondos FEDER.

**RELACION VERDADERA,**  
en que se da cuenta de todo el daño que cau-  
sò las crecientes del rio Guadalquivir en  
la ciudad de Seuilla,y Triana,este  
Año de 1626.

*Por el Licenciado Iuan Beltran de la Cuenà , natural de la misma ciudad  
de Seuilla.*



**D**ESDE Lunes 19. de Enero, començò en Seuilla a llouer, y aù  
que el agua era abundante, como el ayre era no muy fuerte,  
no se temia el triste suceso, y lamentable ruyna q̄ les sobre-  
uino. Luego Martes 20. del mismo tuuo auiso la ciudad de q̄ se pre-  
uinièssè para vna grande auèida, y el auiso fue de Cordoua, dõ de ya  
llegauan las crecientes, que venian de las fierras de Segura, donde  
tiene su asiento Guadalquivir, porque en ellas auian de-hecho las  
aguas a las nieues, de las quales fue la mayor auenida, y tambien de  
las de la sierra neuada, de quien nace Genil, que entra en Guadal-  
quivir por Palma. Y recebido, pues, este auiso en Seuilla, como hi-  
zo el Martes buena tarde, y el Miercoles (dìa entre claro, y sin agua)  
y el Jueves, y el Viernes, aunque llouio con el ayre Vendabal, ya re-  
conocido, y fuerte, y como eran aguas nuevas, no se temio la cor-  
riente, y creciente del mar (que es la que detiene a Guadalquivir, y  
no le dexa delaguar en el mar, y de ay le vienen las mas ordinarias  
inundaciones) y no creyendo lo que despues sucedio, aunque vuo al  
guna preuencion, fue tan ligera, que no pudo resistir la corriente q̄  
despues traxo el rio. Sabado a las doze de la noche (q̄ por ser escu-  
rissima, llouiosa, y de tanto ayre, que meneaua los edificios, y hazia  
jugar las paredes sobre los cimientos, fue la mas horrible, y de ma-  
yor assombro que se à visto, ni pienso se vera hasta las del juyzio) y  
no la creciente con impitu, y raudal, nunca otra vez tã furioso, y ha-  
llando resistencia en la estacada, y reparo q̄ la ciudad hizo antes del  
muro del Almenilla, se retirò a tras la corriente, y por el lauadero de  
la lana, que es junto al conuento de S. Geronymo, rompio el rio, y  
passando por los sembrados, y arrabales, vino a dar a la Santissima  
Trinidad. Allí diò toda la furia en vna esquina de la huerta del con-  
uento, y derribarala, y assolar el conuento, tronchando su edificio,

A      fi la

*C. 1473 Enero 7*

Entre las tipologías de la prensa española del siglo XVII, Ettinghausen (1993) distingue por un lado, las relaciones que contienen una sola noticia y por otro, aquellas que solían reunir retazos de varias noticias de diversa procedencia que se publicaban con cierto grado de periodicidad y que recibieron las denominaciones de gacetas, avisos o corantos. El documento que edito, si bien presenta la particularidad de unir dos noticias en el mismo pliego informativo, se aleja notablemente del segundo tipo de prensa mencionado, tanto por su tema —de por sí considerado un asunto extraordinario y no sujeto a una

regularidad temporal— como por su estilo. Gacetas, avisos o corantos solían centrarse en eventos políticos, que se trataban con la objetividad propia de la ‘prensa seria’ de la época. Las relaciones sobre desastres naturales —como la que aquí se edita— se caracterizaban, como veremos, por un estilo sensacionalista y el aprovechamiento de recursos retóricos más propios de la literatura que de un antecedente del periodismo como hoy lo entendemos. Parece, pues, que ambas noticias aparecen juntas en el mismo pliego por razones editoriales: el impresor limeño o su corresponsal desde España debía de estimar que generaría mayor interés en el mercado americano juntando las noticias de la metrópoli sobre el mismo tipo de evento en la misma publicación. Además, es probable que el lector de las Indias se hubiera acostumbrado a la agrupación de noticias provenientes de España, como se hacía en las *Nuevas de Castilla*, que ofrecían un resumen de noticias militares y de la corte que procedían de unos avisos venidos de España y que el mismo Jerónimo de Contreras se encargó de publicar a partir de 1621 (Ettinghausen 1993: 54 y 2012: 60).

Los epítetos presentes en los títulos, «verdadera» en el caso del primero y «breve» en el caso del segundo, ponen de relieve características en principio intrínsecas de este género editorial: la veracidad de los hechos que se narran, pues se tratan sucesos reales, y la brevedad, que necesariamente corresponde al formato de pliego suelto. La brevedad resulta aquí una característica particularmente ajustada al caso, pues la relación de la inundación en Salamanca ocupa tan solo dos tercios de una plana. El adjetivo «segunda», en el caso de esta relación sobre la riada de Salamanca, no parece referirse a que haya una relación que preceda a ésta, pues el relato refiere incluso las lluvias y fuerte viento en los días previos al de la inundación. «Segunda» indica más bien el lugar que la relación ocupa en el pliego.

Según Francisco de Borja Palomo en su *Historia crítica de las riadas y grandes avenidas del Guadalquivir desde su reconquista hasta nuestros días* (1878: 211-307), en la primera mitad

del siglo XVII se produjeron inundaciones en Sevilla en 1603, 1604, 1608, 1618, 1626, 1627, 1633, 1642 y 1649. Esta repetición de las crecientes del Guadalquivir y sus dramáticos efectos convirtieron las inundaciones en la ciudad hispalense en una las ‘malas noticias’ más veces lamentada en las relaciones de sucesos. Solo sobre este aluvión de 1626, uno de los peores, Carlos Santos Fernández (2017) ha logrado reunir once ediciones que ponen de manifiesto la difusión de la noticia en tres ámbitos lingüísticos (castellano, francés y portugués) por parte de impresores peninsulares (de Sevilla, Córdoba, Salamanca, Valladolid, Zaragoza, Barcelona y Lisboa) y extrapeninsulares (de París y Lima). Los textos de algunas de estas relaciones han sido ya dados a conocer por Henry Ettinghausen, que ofreció una reproducción facsimilar de la edición impresa en Salamanca por Antonio Vázquez en 1626 en sus *Noticias del siglo XVII: relaciones españolas de sucesos naturales y sobrenaturales* (1995, XIII), o por Manuel Bernal y Carmen Espejo (2003: 167-174), que editaron el texto impreso en Sevilla por Francisco de Lira en 1626.<sup>1</sup> Nosotros hemos optado por incorporar en este volumen la edición americana. Como indica Carlos Santos Fernández (2017: 289), la relación de lo sucedido en Sevilla impresa en Lima parece basarse en la publicada en Valladolid por la viuda de Francisco Fernández de Córdoba ese mismo año de 1626. Sin embargo, en esta ‘nueva versión’ se producen omisiones textuales con respecto a la edición vallisoletana, con el objetivo de añadir en el mismo espacio (cuatro planas) el relato de otras dos inundaciones acaecidas pocos días después en la ciudad hispalense (el 4 y 10 de febrero) y referir también la avenida del Tormes en Salamanca del 26 de enero. Así mismo, se ad-

---

<sup>1</sup> Además de los textos mencionados, se han estudiado y editado también otros documentos sobre estas inundaciones en Sevilla y Salamanca que han quedado manuscritos. En este trabajo menciono solo otras relaciones de sucesos similares a nuestro texto, concibiéndolas, como hace Víctor Infantes (1996), como un género editorial, un producto creado para su difusión a través de la imprenta que sale a la venta con unas características de extensión, contenido, estilo, precio, etc. concretas.

vierte una diferencia significativa en la estimación del número de víctimas: «más de mil personas» en la relación vallisoletana y «más de seiscientas personas» en la limeña (Santos Fernández, 2017: 289).

Francisco de Borja Palomo (1878: 230) indica que 1626 fue conocido en toda España, y no solo en Andalucía, como «el año del diluvio». Otra de las localidades particularmente afectada por las lluvias y la cercanía de un río en fechas muy próximas fue Salamanca. De las inundaciones que causó el Tormes en la dicha ciudad ese mismo año se informó en relaciones publicadas en Salamanca, Valladolid, Sevilla y también en París (Ettinghausen 2015: 180). Observando nuestro texto, podemos añadir también Lima a los lugares donde las prensas dieron a conocer esta noticia. Ettinghausen (1995: XII) ofrece una reproducción facsimilar de la dicha relación publicada en Salamanca. Por su parte, Bienvenido García Martín (1982) ha editado la relación del bachiller Finardo Valerio, la impresa en Valladolid en la imprenta de la viuda de Córdoba en 1626. La relación que salió a la luz en Lima parece ser resumen de la publicada en Sevilla por Francisco de Lira en 1626, que a su vez parece relacionada con la impresa en Valladolid. La mayor parte de los datos que se aportan en nuestro documento están en ambas relaciones, pero en la de Sevilla hallamos, por ejemplo, un recurso retórico copiado a la de Lima que no está en las otras versiones del suceso: «se ayudaban unos con otros a pasar el trago de la muerte con el último de agua». La relación de Lima parece ser uno de los últimos eslabones de la mencionada tradición textual, pues en ella detectamos la introducción de un error al indicarse que el héroe que salvó a varias víctimas era un carmelita descalzo, cuando los restantes testimonios peninsulares concuerdan en que era de los calzados. El error en la fecha que introduce la relación de Sevilla (la mención del lunes 27 de enero como día de la inundación, en vez del lunes 26 de enero) era un error fácil de corregir por quien realizó el resumen para la versión americana que no impide, por tanto,

esta filiación. La relación impresa en Salamanca por Antonio Vázquez en 1626 (la incluida como facsimilar en la antología de Ettinghausen) es otro texto sobre el mismo evento que parece desvinculado de los demás documentos mencionados: su selección de los hechos y la manera de presentarlos es claramente diferente.

Con todo, el texto editado, frente a los otros testimonios citados, posee la singularidad de ser una muestra de la difusión ultramarina que alcanzaban las noticias, viajando, como hacían también otros productos editoriales, gracias al establecimiento de la flota de Indias.<sup>2</sup> Por otra parte, consideramos este ejemplar como una muestra de un producto editorial nuevo, debido a la introducción de las modificaciones oportunas para condensar la información de la inundación de Sevilla del 25 de enero e incorporar junto a ella informaciones procedentes de otras fuentes como la narración de la riada de Salamanca. Además, el texto de Lima, al atender tanto a los desastrosos eventos de Sevilla como a los acaecidos en Salamanca, nos permite comprobar la similitud entre las piezas de la misma temática. Como indica Soons (1992: 31-32) al comentar una relación parecida, sobre una inundación provocada por el Guadalquivir también en Sevilla, pero en 1618, las narraciones de catástrofes naturales solían incluir una selección de detalles similares y fórmulas de patetismo parecidas. Tendremos, pues, ocasión de comprobar que en este pliego se respetan las convenciones del subgénero.

Las relaciones de sucesos suelen presentarse como anónimas, pero en nuestro caso, bajo el título de la primera relación, el texto reza: «Por el licenciado Juan Beltrán de la Cueva, natural de la misma ciudad de Sevilla». Cabe preguntarse, como hace Carlos Santos Fernández (2017: 290), cuál fue el papel de este personaje. Sin embargo, concordamos con este investigador en que no puede establecerse con seguridad si la relación de Valladolid

---

<sup>2</sup> Estudios como el de Rueda Ramírez (2005: 196 y 217) constatan la amplia circulación de pliegos sueltos (entre los que se incluyen las relaciones) de España a América. Estos folletos estaban presentes en todo tipo de envíos.

(difundida como anónima) puede atribuírsele también a este autor, si es solo responsable de las modificaciones y añadidos de las noticias de las inundaciones del mes de febrero en Sevilla, si añadió también el resumen de lo ocurrido en Salamanca, o bien si los cambios deben atribuírsele al impresor Jerónimo de Contreras.

Nuestro texto narra lo sucedido en Sevilla desde el lunes 19 de enero al martes 10 de febrero de 1626. La narración se remonta a 6 días antes de la inundación, pues no es hasta la noche entre el sábado 24 y el domingo 25 cuando se inicia la catástrofe. Hasta ese momento el narrador parece estar justificando por qué la ciudad hispalense no se preparó adecuadamente para la inundación («hubo alguna prevención», pero ligera). A las copiosas lluvias del primer día y el aviso del abundante caudal del río a causa del deshielo llegado desde Córdoba el segundo día, siguieron varias jornadas sin agua. Hasta el viernes no se presentaron más precipitaciones y fuerte viento, pero, aun así, al no constatarse en la desembocadura del Guadalquivir las corrientes y mareas que comúnmente impiden desaguar al río en el mar, no se previó la tragedia.

Entre las pocas prevenciones que se habían tomado, se menciona un refuerzo antes del muro del Almenilla («estacada y reparo»), que consiguió desviar el agua hacia el convento de la Santísima Trinidad, que quedó rodeado por el río desbordado. Sin embargo, el agua entró a la ciudad por la Puerta Nueva y por la Puerta del Arenal, quedando inundada buena parte de ella. Con la luz del día se intentaron adoptar medidas de prevención como tapar posibles vías de entrada de la riada («puertas y husillos»); sin embargo, al mismo tiempo, esta disposición no permitía la salida del agua, lo que llevó a un empeoramiento de la situación con las lluvias que prosiguieron el domingo 25 y el lunes 26. También se intentó salvar a algunas personas sacándolas de sus casas en embarcaciones; se desalojaron los conventos anegados y, en los días siguientes, los nobles de la ciudad (como el conde de Palma y el marqués de Molina) repartieron comida

y dinero entre los pobres. Con la luz del día llega también el momento para el balance, cifrándose las víctimas mortales en seiscientas personas y ofreciéndose un listado de conventos afectados, once masculinos y ocho femeninos.

La narración, hasta el momento lineal, se interrumpe y no se retoma hasta el 4 de febrero, para referir una segunda inundación producida tan solo diez días después. Aunque menor, esta riada también produjo víctimas mortales, en los barrios de Triana, con tres fallecidos y catorce casas derrumbadas, y San Bernardo, donde se ahogaron dos mujeres y tres niños. La narración se reanuda de nuevo seis días más tarde, el 10 de febrero, refiriéndose una tercera inundación que provoca nuevos derrumbamientos y daños materiales entre el lavadero de la lana y la Puerta de Macarena.

La segunda relación informa de los eventos sucedidos en Salamanca entre la tarde del lunes 26 de enero y el martes 27. Como en el caso anterior se informa de la situación meteorológica de los días anteriores a la tragedia, aludiéndose brevemente a las copiosas lluvias y fuertes vientos que precedieron el sábado y domingo. También en este caso se aducen las causas de la riada: el fuerte temporal, el deshielo —en este caso de la sierra de Béjar— y la obstrucción generada en el puente romano. Dada la falta de capacidad de los arcos del puente para permitir el paso del agua, su arquitectura se convirtió en una barrera que facilitó la inundación, particularmente la vega y el arrabal de Santa María la Blanca. La mañana del martes 27, como en el caso de Sevilla, con la luz del día, los habitantes de la ciudad comienzan las labores paliativas y de salvamento y se hace balance de la tragedia. En medio de la catástrofe destaca un héroe («un religioso, carmelita descalzo»), que salva a la mayoría de las monjas agustinas y niñas huérfanas, además de a otras personas. Entre los que intervienen en estas tareas se mencionan al corregidor, caballeros, estudiantes y demás ciudadanos. Las víctimas mortales se cifran en más de ciento cincuenta y se describen también pérdidas materiales, en particular de objetos religiosos:



ornamentos de iglesias, santos y otras cosas. Previamente, al narrar lo sucedido la noche del 26, se mencionan también los conventos que habían sido afectados de manera particular por el agua, que en este caso son tres.

En ambas narraciones y como suele ser habitual en las relaciones de sucesos, se aprovechan las posibilidades moralizantes y de control social de las noticias.

La incorporación de la admonición junto a la información es clara. La relación de la inundación en Sevilla termina con la frase: «Dios nos tenga de su mano y nos dé lo que nos conviene para la salvación nuestra», con la que se atribuye el desastre a la voluntad divina, de modo que la avenida se interpreta como castigo enviado por Dios, que propicia una ocasión para el arrepentimiento de los pecados, que es el camino para la salvación. En medio de tales catástrofes el poder de Dios se manifiesta en los milagros que obra: en Sevilla, al salvar el convento de la Santísima Trinidad, ante el acto de fe de sus religiosos que sacan en procesión al Santísimo Sacramento y la intermediación de santa Justa y santa Rufina, cuyas imágenes alberga esta institución religiosa; en Salamanca, con ese clavel de seda y vidrio intacto en las manos de una imagen del Niño Jesús en brazos de la Virgen del Rosario que baja de pie entre los objetos que arrastra la corriente del Tormes. Ambas catástrofes propician manifestaciones de fe, acogiéndose todos a la voluntad de Dios, ya en un novenario en la Iglesia Mayor al Santo Cristo sin lanzada en Sevilla, ya en una procesión en la que salieron el obispo de Salamanca y los nobles de la ciudad llevando la imagen hallada en el río.

El sensacionalismo es otro de los rasgos comunes a los relatos de catástrofes naturales del género. En ambos relatos se refieren insistentemente gritos, suspiros, lágrimas, llantos, voces... de las víctimas, que, con el fin de generar mayor compasión, son habitualmente «viejos, mujeres y niños» (no se menciona como víctimas a hombres adultos que no sean religiosos o ancianos). Para intensificar el dramatismo se aprovechan proce-

dimientos retóricos que nos aproximan a la literatura. Resalta, por ejemplo, la poliptoton tantos /tan /tanto: «tantos los suspiros, llantos y voces [...] tan horribles los gritos [...] tan terrible aire y llover tanto», con la que se enfatiza las manifestaciones de pavor de las víctimas y la inclemencia de la tempestad, en uno de los párrafos donde se condensa la mayor carga dramática de la relación. En ese mismo párrafo encontramos la aliteración «rumor horrible que estremecía el corazón», donde con la repetición del sonido ‘erre’ se transmite al lector la impresión sonora de la tormenta. También en el mismo párrafo hallamos la metáfora hiperbólica utilizada en varias ocasiones a lo largo del texto con la que se convierte al río en mar: «entró otro brazo de mar – que ya no era río– por la puerta del Arenal». En la relación de la inundación en Salamanca, aunque con menor espacio para alardes retóricos, también encontramos la personificación de la noche que metafóricamente viste de luto la ciudad: «tendió la noche su manto negro, como requería para las exequias de la futura tormenta», realizándose la oscuridad que acompaña a esta y la proximidad de la muerte para tantas víctimas. Así mismo, destaca el juego y aprovechamiento de la polisemia de la palabra trago en «se ayudaban unos a otros para pasar el trago de la muerte con el último de agua», entendido, ya como porción de líquido que se bebe (al ahogarse), ya como infortunio que se sufre con dificultad.

Asimismo, al valorar la selección de los hechos en el relato que previamente hemos resumido, observamos ya la quiebra de la objetividad. No parece casual que la mayor parte de los daños materiales referidos sean los sufridos por instituciones religiosas, o que en la tragedia de Sevilla frente a una masa de ciudadanos no identificables se individualice al conde de Palma y al marqués de Molina, o que en el caso de Salamanca se indique que el hombre que salvó múltiples vidas era un religioso, o que el corregidor (representante de la autoridad civil) encabece las tareas para recuperación de la ciudad...

La información sobre estas inundaciones parece una excusa para alentar la fe de un público atemorizado por las fuerzas de la naturaleza y para realzar el poder y prestigio de la Iglesia, la nobleza y las autoridades civiles delante de la opinión pública. Así pues, relaciones como esta son, como indican Augustin Redondo (1995: 82) o Ettinghausen (1995: 14), un medio del que las clases dominantes del Antiguo Régimen se aprovechan para hacer llegar su propaganda al pueblo.

Para contrastar el exagerado dramatismo, el oportunismo moralizante y manipulación que hemos descrito, el narrador se esfuerza constantemente en introducir recursos que realcen la verosimilitud. La pretendida credibilidad del relato es afirmada ya en el título con el epíteto «verdadera». Apuntala esta pretensión el hecho de que el autor Juan Beltrán de la Cueva sea presentado como nacido en Sevilla, lo que le convertiría en un narrador-testigo y perfecto conocedor de la urbe. Así mismo así mismo a veces se pone junto y otras separado, contribuyen a la verosimilitud el proporcionar fechas y horas de los hechos («Sábado a las doce de la noche», «A 4 de febrero, a las cinco de la mañana», «a las nueve de la noche»), la precisión con la que se describe la geografía y arquitecturas urbanas, los largos elencos de instituciones religiosas afectadas o las concreción del número de fallecidos («más de seiscientas personas» en el caso de Sevilla, «que pasaron de ciento y cincuenta» en el caso de Salamanca). Son todas ellas estrategias narrativas para ayudar a pasar el mensaje propagandístico que toma de la mano a la información.

Por último, antes de dar paso al texto de la mencionada relación, quiero precisar que en mi edición explico el significado de palabras en desuso o menos comunes para los hablantes actuales, con el objeto de facilitar su lectura. Cuando no se constata la existencia de la palabra con el uso que tiene en el texto en la última versión del DLE, recorro preferentemente al *Tesoro de la lengua* de Covarrubias (1611) por su cercanía temporal con el texto editado y secundariamente al *Diccionario de Autoridades*

*de la Real Academia de la Lengua Española* (1726-1739), indicándolo respectivamente con las abreviaturas *Covs.* y *Auts.* Si no se hallara el significado de un término en estos diccionarios, recorro al *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE), para tratar de deducir el significado de la palabra a través de distintos ejemplos en los que se emplea con el mismo sentido.

## 2. Edición

*Relación verdadera en que se da cuenta de todo el daño que causó las crecientes del río Guadalquivir en la ciudad de Sevilla y Triana este año de 1626.*<sup>3</sup>

Por el licenciado Juan Beltrán de la Cueva, natural de la misma ciudad de Sevilla.

Desde lunes 19 de enero, comenzó en Sevilla a llover y, aunque el agua era abundante, como el aire era no muy fuerte, no se temía el triste suceso y lamentable ruina que les sobrevino. Luego, martes 20 del mismo, tuvo aviso la ciudad de que se previniese para una grande avenida. Y el aviso fue de Córdoba, donde ya llegaban las crecientes que vertían de las sierras de Segura, donde tiene su asiento Guadalquivir, porque en ellas habían de[s]hecho las aguas a las nieves de las cuales fue la mayor avenida, y también de las de la Sierra Nevada, de quien nace Genil, que entra en Guadalquivir por Palma. Y recibido, pues, este aviso en Sevilla, como hizo el martes buena tarde, y el miércoles día entreclaro y sin agua y el jueves y el viernes, aunque llovió con el aire vendaval<sup>4</sup> ya reconocido y fuerte, y como eran aguas muertas,<sup>5</sup> no se temió la corriente y creciente del mar, que

---

<sup>3</sup> La concordancia del verbo de una cláusula adjetiva («causó») con su antecedente, aun cuando este es el objeto directo («el daño»), parece usual en el Siglo de Oro.

<sup>4</sup> *aire vendaval*: viento del valle o de levante (Covs.).

<sup>5</sup> *aguas muertas*: agua estancada y sin corriente.

es la que detiene a Guadalquivir y no le deja desaguar en el mar, y de ahí le vienen las más ordinarias inundaciones.<sup>6</sup> Y no creyendo lo que después sucedió, aunque hubo alguna prevención, fue tan ligera que no pudo resistir la corriente que después trajo el río.

Sábado a las doce de la noche, que por ser escurísima, lloviósa y de tanto aire que meneaba los edificios y hacía jugar<sup>7</sup> las paredes sobre los cimientos, fue la más horrible y de mayor asombro que se ha visto, ni pienso se verá hasta las del Juicio.<sup>8</sup> Vino la creciente con ímpetu y raudal nunca otra vez tan furioso y, hallando resistencia en la estacada y reparo que la ciudad hizo antes del muro del Almenilla, se retiró atrás la corriente y, por el lavadero de la lana —que es junto al convento de San Jerónimo—, rompió el río y, pasando por los sembrados y arrabales, vino a dar a la Santísima Trinidad.<sup>9</sup> Allí dio toda la furia en una esquina de la huerta del convento y derribárala y asolara el convento tronchando su edificio si la Divina Majestad no se sirviera que se partiera en dos brazos cogiendo al convento en medio como isla: en uno de los cuales iba por la Puerta del Sol y el convento y el otro por sus espaldas, con que se vio el convento con notable peligro; aunque, por haberse dividido el golpe de agua, no tuvo efecto como se temió.

La una de la noche sería cuando se oyeron desde el convento gritos que daban desde la muralla que se anegaba el convento.

---

<sup>6</sup> El marcado polisíndeton de esta oración ralentiza el ritmo y remarca la idea de que no hubo indicios para deducir el desastre que se acercaba. Para facilitar la lectura, puntuamos siguiendo el sentido de la oración, obviando que, según los usos actuales, se evitan las comas antes de las conjunciones coordinantes.

<sup>7</sup> *jugar*: mover una cosa por las juntas o quicios (*Auts.*).

<sup>8</sup> Nótese que en base a la concordancia y el sentido, el sujeto de la oración parece ser «la noche» y no «Sábado». Parece haber un error de redacción y la frase debería empezar con: La noche del sábado [...].

<sup>9</sup> A pesar de lo dicho previamente, parece que sí se habían preparado algunas defensas contra el agua (estacada y reparo) en el muro de la Almenilla, que efectivamente impidieron la entrada de agua por esa parte de la ciudad y la desviaron hacia otras.

Salieron los religiosos a esta voz despavoridos y hallaron en la Puerta del Compás y la del Campo tan inmenso tropel de aguas que parecía un mar muy embravecido. Acudieron como tienen siempre de costumbre al Santísimo Sacramento; sacáronle en procesión a la Puerta del Compás y, con lágrimas y suspiros rezando los salmos y deprecaciones,<sup>10</sup> puso el sacerdote que le llevaba al Santísimo Sacramento dentro de su arquita enfrente del raudal furioso y, con esta asistencia del Señor, a quien los vientos del mar obedecen, se vio que las aguas no entraron por la puerta del convento, yendo tan crecidas y con estar la tierra de la parte de la Puerta del Sol más alta que de parte del convento para mayor veneración del Santísimo Sacramento y de las santas vírgines santa Justa y Rufina, cuyas cárceles<sup>11</sup> están en el convento.

Eran a esta hora tantos los suspiros, llantos y voces que en la ciudad se oían y tan horribles los gritos que, con hacer tan terrible aire y llover tanto, nada se oía sino este rumor horrible que estremecía el corazón y el alma, porque se oían con claridad las voces de las mujeres y niños que perecían, porque de la venida<sup>12</sup> que rompió por el lavadero de la lana, de sola la resulta<sup>13</sup> que cogió el camino por la Puerta de Macarena y Hospital de la Sangre, se entró la mayor parte por la Puerta Nueva –que está al norte de la ciudad– y de la demás agua, que derecha y en su madre<sup>14</sup> iba, entró otro brazo de mar –que ya no era río– por la Puerta del Arenal. Y por la una y otra puerta se comenzó a llenar la ciudad de agua; y con más peligro por la Puerta Nueva, que por ser aquella parte alta coge la ciudad debajo; quedó con

---

<sup>10</sup> *deprecaciones*: ruegos, súplicas.

<sup>11</sup> *cárceles*: no he hallado en ninguno de los diccionarios mencionados o en el CORDE esta palabra con el sentido que tiene en el texto; sin embargo, parece que se refiere a que las santas tienen capillas dedicadas a ellas en el convento, quizá cerradas con una reja como suele ser usual.

<sup>12</sup> *venida*: variante de avenida, creciente de un río o arroyo.

<sup>13</sup> *resulta*: parte de algún todo, en este caso de la venida. Véase la tercera acepción de *resultar* en *Auts*.

<sup>14</sup> *madre*: cauce por donde transcurre un río.

esto inundada la mitad, cogida por lo largo desde la Puerta de Jerez hasta la Nueva.<sup>15</sup>

Amaneció el domingo a 25, día de la conversión de san Pablo, y hallose la ciudad en este conflicto. Y porque aqueste día con algunas prevenciones se taparon las puertas y husillos,<sup>16</sup> se quedó en la ciudad toda el agua que había entrado dentro y, como no cesaba la causa sino que ese día y noche y lunes al amanecer llovió tanto que creció el agua y anego las casas, de suerte que andaban barcos por medio de la ciudad sacando la gente por las<sup>17</sup> ventanas. En este tiempo fue mayor la aflicción de los viejos, mujeres y niños, porque han perecido más de seiscientas personas, unos de hambre, otros que por salir de sus casas se ahogaban, otros que se les caía la casa encima.

Los conventos de religiosos padecieron mucho y se anegaron: el de las Cuevas, por estar fundados sobre la orilla del río padecieron mucho, porque quedó hecho isla y cercados de agua, que se les ha entrado hasta la huerta y claustro:<sup>18</sup> el de San Agustín, que se entró el agua hasta los altares, recogándose los religiosos con el Santísimo Sacramento al coro; el de San Pablo, cuyos religiosos salieron como los demás; el de San Francisco; el de San Buenaventura; el de San Francisco de Paula, junto a la alameda, a quien se ha caído casi todo el edificio; el del Carmen y la Merced; San Basilio y el Colegio de la Compañía de Jesús; el de San Hermenegildo. Y en muchos destes conventos están recogidos en los coros no solo los religiosos sino los vecinos de todos estados y suertes, por no haber otra parte libre del agua. Y era compasión notable ver salir los religiosos, unos medio des-

---

<sup>15</sup> Este es uno de los párrafos con mayor carga dramática de la relación, cuyos recursos retóricos se explican en la introducción.

<sup>16</sup> *husillos*: conductos por donde se desaguan los lugares inundados o que pueden padecer inundación.

<sup>17</sup> C. les

<sup>18</sup> Obsérvese que en la enumeración de los conventos, se introducen las aclaraciones de los padecimientos en el convento de las Cuevas en las que la concordancia de los participios se establece con los «religiosos» citados previamente.

nudos y despavoridos, otros llorando, otros nadando huyendo de la furia del agua. Y lo que más rompe las entrañas de dolor es ver las vírgines esposas del señor, las monjas, que anegados sus conventos han salido todas, desamparándolos, en coches y como pudieron, unas a otros conventos de monjas donde no llegó la creciente del agua, otras a casas particulares. Las que han salido son las de Santa Clara; San Clemente el Real; las de Belén del orden del Carmen, a quien se ha caído mucha parte del convento; las de las Concepción de San Juan; las de la Concepción de San Miguel; las de la Pasión; las de Santa María de Gracia Dominicanas y las de Nuestra Señora la Real. Y esto es lo que ha causado más dolor y tristeza.

Ha quedado el río por ancho de la ciudad, desde los caños de Carmona hasta el pie de la cuesta de Castilleja, hecho un mar, donde Sevilla es una isla y Triana, otra; San Bernardo –que es un arrabal–,<sup>19</sup> otra; la Cartuja, otra, y todo al fin en medio del agua.

Luego, salieron los títulos<sup>20</sup> y señores de Sevilla con sus criados cargados de esportillas<sup>21</sup> y repartieron por los pobres muchos ducados y, en particular, el conde de Palma y [el] Marqués de Molina.<sup>22</sup>

---

<sup>19</sup> C. arrebol

<sup>20</sup> *títulos*: dignidades (conde, marqués...) que el rey concede a sus vasallos por sus méritos, en este caso, metonímicamente se refiere a los nobles que ostentan tales dignidades.

<sup>21</sup> *esportilla*: espuerta pequeña (Covs.), que es un cesto con el que se portea de un lado a otro lo que se quiera (*Auts.*).

<sup>22</sup> Se refiere seguramente al consorte de la marquesa de Palma de Río, pues hacia 1626 ostentaba este título Francisca Luisa Portocarrero. Su residencia en Sevilla se hallaba en la «plaza de Palacio o del marqués» (véase «Casa de Portocarrero» en *Wikipedia*, artículo editado por última vez el 1 de abril de 2016 y que, debido a la bibliografía citada, nos parece fiable). El marquesado de Molina fue una dignidad otorgada por Carlos V a los herederos del marquesado de los Vélez. En 1626, el marqués de Molina era Luis Fajardo de Requesens y Zúñiga, IV marqués de los Vélez. Según Vázquez de Prada, Luis Fajardo acompañó a Felipe III a Valencia, el 18 de abril de 1599, para recibir a su esposa y, en 1628, fue nombrado virrey de Valencia por Felipe IV.



A 4 de febrero, a las cinco de la mañana, volvió a crecer tanto el río que todos entendieron ser peor que la primera y fue Dios servido de remediarlo, de manera que no hizo tanto daño como se entendió:<sup>23</sup> solo en el barrio de Triana cerca de la puente,<sup>24</sup> se llevó una hacera<sup>25</sup> de casas, que la primera vez había dejado sentidas,<sup>26</sup> que fueron catorce y murieron en ellas tres personas. Y en el barrio de San Bernardo, aquella misma noche, el arroyo Tagarete [iba] ya tan crecido que se ahogaron de una casa dos mujeres y tres niños.<sup>27</sup> A 10 del dicho, a las dos de la mañana,<sup>28</sup> rompió el agua por el lavadero de la lana con tal furia que llegó junto a la Puerta de Macarena, haciendo grandísimo estrago en muchas casas que habían quedado de las demás avenidas despojadas y se van cayendo. Y, así, para aplacar estos daños, todos los conventos y parroquias<sup>29</sup> hacen un novenario en la Iglesia Mayor al Santo Cristo sin lanzada,<sup>30</sup> habiéndoles señalado hora a todas las religiones y cofradías, estando el Santísimo [Sacramento] descubierto veintisiete días. Dios nos tenga de su mano y nos dé lo que nos conviene para salvación nuestra.

*Segunda y breve relación de la gran avenida y daños que causó el río Tormes en la ciudad de Salamanca.*

Lunes en la tarde, que se [corrió en] 26 de enero deste presente año de 1626, habiendo precedido sábado y domingo gran-

---

<sup>23</sup> *como se entendió*: como se pensó (*Auts.*).

<sup>24</sup> El sustantivo puente era frecuentemente considerado de género femenino en el Siglo de Oro (véase en CORDE).

<sup>25</sup> *hacera*: fila de casas que dan a la calle.

<sup>26</sup> *sentidas*: como se deduce de su uso en el CORDE, afectadas, dañadas.

<sup>27</sup> Esta oración carece de verbo, que nosotros para facilitar la comprensión añadimos.

<sup>28</sup> C. mana

<sup>29</sup> C. parroquias

<sup>30</sup> *Santo Cristo sin lanzada*: imagen venerada en la catedral de Sevilla. El surgimiento de la Hermandad bajo su advocación se sitúa sobre la primera mitad del siglo XVI; su sede estaba en la en la Nave del Lagarto de la Santa Iglesia Metropolitana (Calderón Berrocal, 2010).

des aguas y furiosos vientos, tendió la noche su manto negro, como requería para las exequias de la futura tormenta, la cual se comenzó a continuar desde las cuatro de la tarde con aires y obscuridad espantosas, hasta que, a las nueve de la noche, llegó la inhumana crecida (causada de las muchas nieves que en sí encerraba la Sierra de Béjar) con tan grande ímpetu y corriente, ocupando todos los ojos<sup>31</sup> de la puente con ser muchos y muy capaces,<sup>32</sup> que volvió inundando hacia atrás y anegado todas las casas y conventos que tenían asiento en toda la vega y arrabal de Santa María la Blanca.<sup>33</sup> Los conventos fueron el de los padres [monteses], el de los trinitarios descalzos y a los calzados carmelitas derribó la mitad de la casa. Fue cosa de notable compasión y lástima por coger a la desgraciada gente muy descuidada y casi toda dormiendo, sin esperanzas de que hubiese el Tormes de crecer, lo que después tan a su costa se vio, por no se haber nunca visto semejante daño. Y así, no se veía por toda la ciudad de Salamanca sino lastimosas y roncadas voces con que se ayudaban unos a otros para pasar el trago de la muerte con el último de agua. Salvaron pues las vidas todos los religiosos y las monjas agustinas, excepto una, por medio de un religioso lego<sup>34</sup> carmelita descalzo que las sacó y llevó a las niñas huérfanas, que sin duda perecieran si no las remediara<sup>35</sup> y a otras muchas personas. Este efecto fue causado de la mucha agua detenida con la puente, que de la mucha madera, vigas y otros materiales que de las casas que se llevaba arrebatada y la rompió por tres partes anegando todo el arrabal. Luego, el martes muy de mañana, salió el corregidor<sup>36</sup> y todos los caballeros estudiantes y ciu-

---

<sup>31</sup> *ojos*: arcos de un puente por donde pasa el agua.

<sup>32</sup> *capaces*: que tienen capacidad suficiente para hacer pasar el agua

<sup>33</sup> C. Blancaca

<sup>34</sup> *religioso lego*: monje que ha profesado pero que no es sacerdote.

<sup>35</sup> *remediara*: si no las socorriese.

<sup>36</sup> *corregidor*: alcalde que libremente nombraba el rey en algunas poblaciones importantes para presidir el ayuntamiento y ejercer varias funciones gubernativas. Según las relaciones de este mismo evento publicadas en Sala-

dadanos a poner a poner el remedio posible, mas el estrago era tal de lastimas y muertos que pasaron de ciento y cincuenta, sin [contar] muchos que venían por el río y algunos frailes franciscos,<sup>37</sup> [con] muchos ornamentos de sacristías, santos y otras cosas.<sup>38</sup> Y en tan lastimosa tragedia, sucedió un extraño milagro que movió a alegría a toda la ciudad y fue que por las más furiosas olas de la corriente se vio venir un bulto en pie y acercándose conocieron que era una imagen de la Santísima Virgen del Rosario sin faltarle cosa, por donde se pudo coligir, [n]o solamente había recibido golpes de tanta madera como venía por el río, pero, ni aun,<sup>39</sup> que había venido [menos] que en algunas andas, por traer el Niño Jesús en sus divinas manos un clavel seda y vidrio sin quebrarse, lo cual se tomó por fe y testimonio y la llevaron a la Iglesia mayor, donde se hizo una solemne procesión y fue en ella el señor obispo con toda la nobleza de la ciudad.

Impreso en Lima por Jerónimo de Contreras, año de 1626.

---

manca y Sevilla que hemos mencionado en la introducción el Corregidor de la ciudad por aquel entonces era don Manuel Pantoja y Alpuche.

<sup>37</sup> *franciscos*: de los franciscanos.

<sup>38</sup> Parece que el redactor descuida de nuevo la sintaxis, añadimos, atendiendo al sentido de la oración y su gramaticalidad, el verbo y la preposición que parecen faltar.

<sup>39</sup> *pero, ni aun*: entre las acepciones de aun en *Auts*. encontramos «vale y se toma como expresión para ponderar y exagerar el concepto o juicio de alguna cosa más de lo que natural y regularmente sucede o pasa o pudo esperarse». Entendemos esta expresión como: pero siquiera así, pero siquiera en estas circunstancias.

*Bibliografía*

- Beltrán de la Cueva, Juan, *Relación verdadera... el daño que causó las crecientes del río Guadalquivir en la ciudad de Sevilla y Triana... 1626...*, Jerónimo Contreras, Lima 1626.
- Bernal, Manuel y Carmen Espejo, *Tres relaciones de sucesos del siglo XVII. Propuesta de recuperación de textos preperiodísticos*, «IC. Revista científica de Información y Comunicación», 1 (2003), pp. 133-174, <[https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/13894/file\\_1.pdf;sequence=1](https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/13894/file_1.pdf;sequence=1)> [11/04/2019]
- Calderón Berrocal, María del Carmen, *Santísimo Cristo de la Sin Lanzada, Nave del Lagarto en la Catedral de Sevilla. Siglo XVI*, in *Los archivos y la historia*, <<http://mcarmencalde ronberrocalpu.blogspot.com/2010/01/santisimo-cristo-de-la-sinlanzada-nave.html>>, [11/04/ 2019]
- Casa de Portocarrero*, en *Wikipedia [on line]*, <<http://kiwix.demo.ideascube.org/wikipedia.es/A/Portocarrero.html>>, [06/04/2019].
- Catálogo y biblioteca digital de Relaciones de sucesos*, in *BIDISO (Biblioteca Digital Siglo de Oro) [on line]*, <<http://www.bidiso.es/CBDRS>> [11/04/2019]
- Corpus Diacrónico del Español (CORDE)*, en *Real Academia Española*, <<http://corpus.rae.es/cordenet.html>> [11/04/2019].
- Diccionario de la lengua española*, en *Real Academia Española*, <<https://dle.rae.es/>> [11/04/2019].
- Ettinghausen, Henry, *Noticias del siglo XVII: relaciones españolas de sucesos naturales y sobrenaturales*, Puvill, Barcelona 1995.
- , *Hacia una tipología de la prensa española del siglo XVII de 'hard news' a 'soft porn'*, en Ignacio Arellano Ayuso et al. (coords.), *Studia aurea: actas del III Congreso de la AISO (Toulouse, 1993)*, Griso, Pamplona 1996, vol. 1, pp. 51-66, <[https://cvc.cervantes.es/literatura/aiso/pdf/03/aiso\\_3\\_1\\_006.pdf](https://cvc.cervantes.es/literatura/aiso/pdf/03/aiso_3_1_006.pdf)> [consultado el 11/04/2019]

- , *Pellicer y la prensa de su tiempo*, «Janus. Estudios del Siglo de Oro», 1 (2012), pp. 55-88 [on line], <<http://www.janusdigital.es/articulo.htm?id=9>> [6/04/2019].
- , *How the Press Began. The Pre-Periodical Printed News in Early Modern Europe*, «Janus. Estudios del Siglo de Oro», Anexo 3 (2015) <<http://www.janusdigital.es/anexo.htm?id=7>> [11/04/2019].
- García Martín, Bienvenido, *Una crónica sobre la riada de San Policarpo en Salamanca, y sus efectos*, «Revista provincial de estudios», 5-6 (1982), pp. 209-220.
- Infantes, Víctor, *¿Qué es una relación? (Divagaciones varias sobre una sola divagación)*, en M.<sup>a</sup> C. García de Enterría... et al. (eds.), *Las relaciones de sucesos en España (1500-1750). Actas del Primer Coloquio Internacional (Alcalá de Henares, 8, 9 y 10 de junio de 1995)*, Publications de La Sorbonne, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá, Alcalá de Henares 1996, pp. 203-216.
- Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española (NTLLE)*, in *Real Academia Española*, <<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/diccionarios-antiguos-1726-1992/nuevo-tesoro-lexicografico>> [11/04/2018].
- Palomo, Francisco, *Historia crítica de las riadas y grandes avenidas del Guadalquivir desde su reconquista hasta nuestros días*, Francisco Álvarez, Sevilla 1878.
- Redondo, Augustin, *Características del 'periodismo popular' en el Siglo de Oro*, «Antrophos. Boletín de Información y Documentación», 166-167 (1995), pp. 80-85.
- Rueda Ramírez, Pedro J., *Negocio e intercambio cultural: El comercio de libros con América en la Carrera de Indias (siglo XVII)*, Diputación de Sevilla, Universidad de Sevilla, CSIC, Sevilla 2005.
- Santos Fernández, Carlos, *Sevilla anegada. Once relaciones de sucesos sobre las inundaciones que asolaron Sevilla en 1626*, «Archivo Hispalense», 303-305, t. C (2017), pp. 271-298.

Soons, Alan, *Una relación de la riada del Guadalquivir de 1618, botón de muestra de los impresos sobre desastres*, «Archivo Hispalense», 228, t. LXXV (1992), pp. 31-32.

*Sucessos de la grande y furiosa avenida del río Tormes: daños y ruinas que causò en la ciudad de Salamanca, y sus arrabales*, Francisco de Lira, Sevilla 1626, <[https://archive.org/ details/A109085063](https://archive.org/details/A109085063)> [11/04/2019]

Vázquez de Prada, Valentín, *Luis Fajardo de Requesens y Zúñiga*, en Real Academia de la Historia, *Diccionario Biográfico electrónico*, <[www.rah.es](http://www.rah.es)> [11/04/2019].